

Contiene cambios vigentes desde: 01.12.2022

Última actualización: 10.12.2022

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Tasa de Interés Compensatoria Efectiva Anual (*)				
CTS				
Hasta S/ 1,499.99	0.30%			
Hasta S/ 29,999.99	0.70%			
Hasta S/ 49,999.99	1.00%			
Hasta S/ 99,999.99	1.50%			
De S/ 100,000.00 a más	2.00%			
Hasta US\$ 9,999.99		0.15%		
Hasta US\$ 49,999.99		0.50%		
De US\$ 50,000.00 a más		0.60%		
CTS + Cuenta Sueldo (1)				
Hasta S/ 1,499.99	0.70%			
Hasta S/ 19,999.99	1.30%			
Hasta S/ 29,999.99	1.80%			
Hasta S/ 99,999.99	2.30%			
De S/ 100,000.00 a más	2.60%			
Hasta US\$ 4,999.99		0.30%		
Hasta US\$ 9,999.99		0.65%		
Hasta US\$ 49,999.99		0.85%		
De US\$ 50,000.00 a más		1.10%		
Servicios Transversales				
Ver Tarifario N°110 Servicios Transversales				
Notas:				
(1) Se otorga tasas preferenciales a los clientes que tienen una Cuenta Sueldo en Scotiabank. Las tasas indicadas aplican al día siguiente de identificar que el cliente activó su Cuenta Sueldo en caso de cancelación de esta última, las tasas regresaran a las del tarifario normal de CTS.				
(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado. Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 4.00 y Euro: S/ 4.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación. En caso el cliente desee una Tarjeta de Débito (Gold/Premium: nominada/duplicada) deberá contar con una cuenta de ahorros de donde se cargarán los importes de las comisiones correspondientes. Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en www.scotiabank.com.pe .				